

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.937

Jueves 29 de Agosto de 2024

Página 1 de 3

### Empresas y Cooperativas

CVE 2538478

#### EXTRACTO

Hernán Andrés Gómez Brown, Notario Público Interino de la Primera Notaría de Puerto Montt, con oficio en Benavente número 385, de esta ciudad, certifica: Que por escritura pública de fecha 20 de agosto del 2024, repertorio N°2413-2024, otorgada ante mí; don Juan Sebastián Harros Velásquez, chileno, casado, factor de comercio, domiciliado Carretera Austral, km. 14, sector Parpalen, Piedra Azul, Puerto Montt, y don Gerardo Sebastian Harros Muñoz, chileno, casado con separación de bienes, Técnico en Administración Marítima, domiciliado en calle Yumbel N° 938, Castro, modifican Sociedad Comercial Y De Servicios De Mantención De Jardines Limitada o Parpalen Ltda, constituida el 26.11.2012, ante Notario Público Puerto Montt Hernán Tike Carrasco, extracto se publicó diario oficial, día 30.11.2012, inscrito Registro Comercio Puerto Montt fs.1658, N°1367 el 03.12.2012. Modificada por escritura pública de fecha 10 de julio del 2013, bajo repertorio número diez mil setenta y cuatro suscrita ante Notario Público de Puerto Montt don Álvaro Andrés Gajardo Casañas, inscrita a fojas mil seiscientos cincuenta y ocho número mil trescientos sesenta y siete del Registro de Comercio de Puerto Montt del año dos mil doce. Posteriormente Modificada por escritura pública de fecha once de junio del dos mil catorce, bajo repertorio número dos mil doscientos nueve, suscrita ante Notario Público de Puerto Montt don Álvaro Andrés Gajardo Casañas, inscrita a fojas setecientos sesenta y ocho número quinientos sesenta y cuatro del Registro de Comercio de Puerto Montt del año dos mil catorce. En tal sentido, por este acto se modifica la sociedad por escritura social, en los siguientes términos: A) En Cuanto a la Razón Social, será "SOCIEDAD COMERCIAL DE SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES E INVERSIONES LIMITADA", sin embargo, la sociedad podrá funcionar frente a terceros, sean Bancos e instituciones financieras, u otras instituciones públicas o privadas, como el Servicio de Impuestos Internos, Tesorería General de la República, Municipalidades u otros, con el nombre de fantasía "SOLJAR PARPALEN LTDA." B) En cuanto al objeto social, las partes acuerdan ampliar los giros entre ellos los siguientes: Aseo Y ornato, Construcción de obras menores y mayores, Transporte, de carga, pasajeros, de turismo, arriendo y subarriendo, Inversiones, turismo, administración de bienes raíces, arriendo y subarriendo de inmuebles, Cultivo de porotos o frijol. Cultivo de otras legumbres. Cultivo de papas. Cultivo de plantas vivas y productos de la floricultura. Producción de semillas de flores, prados, frutas y hortalizas. Cría de aves de corral para la producción de huevos. Cría de aves finas o no tradicionales. Servicio de roturación siembra y similar. Destrucción de plagas; pulverizaciones, fumigaciones u otras. Otros servicios agrícolas. Fábrica de pan, productos de panadería y pastelería. Fábrica de galletas. Elaboración de otros productos alimenticios no clasificados en otra parte. Elaboración de bebidas malteadas, cervezas y maltas. Preparación de hilatura de fibras textiles; tejeduría producción de textiles. Acabado de productos textil. Acabado de productos textil. Fabricación de artículos confeccionados de materias textiles, excepto prendas de vestir. Fabricación de otros productos textiles. Fabricación de tejidos de punto. Fabricación de prendas de vestir textiles y similares. Fabricación de accesorios de vestir. Fabricación de ropa de trabajo. Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones. Fabricación de recipientes de madera. Edición de folletos, partituras y otras publicaciones. Edición de grabaciones. Otras actividades de edición. Otras actividades de impresión. Elaboración de hormigón, artículos de hormigón y mortero (mezcla para construcción). Reparación de bombas, compresores, sistemas hidráulicos, válvulas y artículos de grifería. Reparación de bombas, compresores, sistemas hidráulicos, válvulas y artículos de grifería. Reparación otros tipos de maquinaria y equipos de uso general. Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semi remolques. Fabricación de otros equipos de transporte. Fabricación de muebles principalmente de madera. Suministros de vapor y agua caliente. Captación, depuración y distribución de agua. Preparación del terreno, excavaciones y movimientos de tierras. Servicios de demolición y el derribo de edificios y otras estructuras. Construcción de edificios completos o de partes de edificios. Obras de ingeniería.

CVE 2538478

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Acondicionamiento de edificios. Obras menores en construcción (contratistas, albañiles, carpinteros). Servicios de remolque de vehículos (grúas). Venta al por mayor de huevos, leche, abarrotos, y otros alimentos. Almacenes medianos (venta de alimentos); supermercados minimarkets. Almacenes pequeños (venta de alimentos). Venta al por menor de aves y huevos. Venta al por menor de artículos de tocador y cosméticos. Venta al por menor de calzado. Venta al por menor de prendas de vestir en general, incluye accesorios. Venta al por menor de lanas, hilos y similares. Venta al por menor de malaterías, talabarterías y artículos de cuero. Venta al por menor de artículos electrodomésticos y electrónicos para el hogar. Venta al por menor de instrumentos musicales (casa de música). Venta al por menor de artículos de ferretería y materiales de construcción. Comercio de artículos de suministros de oficinas y artículos de escritorio en general. Comercio al por menor de armerías, artículos de caza y pesca. Venta al por menor de flores, plantas, árboles, semillas, abonos. Otras reparaciones de efectos personales y enseres domésticos. Otros tipos de hospedaje temporal como camping, albergues, posadas, refugios y similares. Transporte urbano de pasajeros vía taxi colectivo. Servicios de transporte de trabajadores. Otros tipos de transporte regular de pasajeros por vía terrestre. Transporte de carga por carretera. Manipulación de la carga. Empresas de limpieza de edificios residenciales y no residenciales. Desratización y fumigación no agrícola. Servicios de revelado, impresión ampliación de fotografías. Actividades de fotografía publicitaria. Servicios personales de fotografía. Diseñadores de vestuarios. Diseñadores de interiores. Otros diseñadores. Servicios de fotocopias. Otras actividades de servicios de apoyo a las empresas. Otras actividades empresariales. Barrido de exteriores. Actividades de radio. Otros servicios de diversión y esparcimientos. A) En Cuanto a la Razón Social, será "SOCIEDAD COMERCIAL DE SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES E INVERSIONES LIMITADA", sin embargo, la sociedad podrá funcionar frente a terceros, sean Bancos e instituciones financieras, u otras instituciones públicas o privadas, como el Servicio de Impuestos Internos, Tesorería General de la República, Municipalidades u otros, con el nombre de fantasía "SOLJAR PAPALEN LTDA." B) En cuanto al objeto social, las partes acuerdan ampliar a los siguientes giros: Aseo Y ornato, Construcción de obras menores y mayores, Transporte, de carga, pasajeros, de turismo, arriendo y subarriendo, Inversiones, turismo, administración de bines raíces, arriendo y subarriendo de inmuebles, Cultivo de porotos o frijol. Cultivo de otras legumbres. Cultivo de papas. Cultivo de plantas vivas y productos de la floricultura. Producción de semillas de flores, prados, frutas y hortalizas. Cría de aves de corral para la producción de huevos. Cría de aves finas o no tradicionales. Servicio de roturación siembra y similar. Destrucción de plagas; pulverizaciones, fumigaciones u otras. Otros servicios agrícolas. Fábrica de pan, productos de panadería y pastelería. Fábrica de galletas. Elaboración de otros productos alimenticios no clasificados en otra parte. Elaboración de bebidas malteadas, cervezas y maltas. Preparación de hilatura de fibras textiles; tejeduría producción de textiles. Acabado de productos textil. Acabado de productos textil. Fabricación de artículos confeccionados de materias textiles, excepto prendas de vestir. Fabricación de otros productos textiles. Fabricación de tejidos de punto. Fabricación de prendas de vestir textiles y similares. Fabricación de accesorios de vestir. Fabricación de ropa de trabajo. Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones. Fabricación de recipientes de madera. Edición de folletos, partituras y otras publicaciones. Edición de grabaciones. Otras actividades de edición. Otras actividades de impresión. Elaboración de hormigón, artículos de hormigón y mortero (mezcla para construcción). Reparación de bombas, compresores, sistemas hidráulicos, válvulas y artículos de grifería. Reparación de bombas, compresores, sistemas hidráulicos, válvulas y artículos de grifería. Reparación otros tipos de maquinaria y equipos de uso general. Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semi remolques. Fabricación de otros equipos de transporte. Fabricación de muebles principalmente de madera. Suministros de vapor y agua caliente. Captación, depuración y distribución de agua. Preparación del terreno, excavaciones y movimientos de tierras. Servicios de demolición y el derribo de edificios y otras estructuras. Construcción de edificios completos o de partes de edificios. Obras de ingeniería. Acondicionamiento de edificios. Obras menores en construcción (contratistas, albañiles, carpinteros). Servicios de remolque de vehículos (grúas). Venta al por mayor de huevos, leche, abarrotos, y otros alimentos. Almacenes medianos (venta de alimentos); supermercados minimarkets. Almacenes pequeños (venta de alimentos). Venta al por menor de aves y huevos. Venta al por menor de artículos de tocador y cosméticos. Venta al por menor de calzado. Venta al por menor de prendas de vestir en general, incluye accesorios. Venta al por menor de lanas, hilos y similares. Venta al por menor de malaterías, talabarterías y artículos de cuero. Venta al por menor de artículos electrodomésticos y electrónicos para el hogar. Venta al por menor de instrumentos musicales (casa de música). Venta al por menor de artículos de ferretería y materiales de construcción. Comercio de artículos de suministros de oficinas y artículos de

escritorio en general. Comercio al por menor de armerías, artículos de caza y pesca. Venta al por menor de flores, plantas, árboles, semillas, abonos. Otras reparaciones de efectos personales y enseres domésticos. Otros tipos de hospedaje temporal como camping, albergues, posadas, refugios y similares. Transporte urbano de pasajeros vía taxi colectivo. Servicios de transporte de trabajadores. Otros tipos de transporte regular de pasajeros por vía terrestre. Transporte de carga por carretera. Manipulación de la carga. Empresas de limpieza de edificios residenciales y no residenciales. Desratización y fumigación no agrícola. Servicios de revelado, impresión ampliación de fotografías. Actividades de fotografía publicitaria. Servicios personales de fotografía. Diseñadores de vestuarios. Diseñadores de interiores. Otros diseñadores. Servicios de fotocopias. Otras actividades de servicios de apoyo a las empresas. Otras actividades empresariales. Barrido de exteriores. Actividades de radio. Otros servicios de diversión y esparcimientos. Demás estipulaciones seguirán vigentes conforme a escritura extractada. Puerto Montt 26 de agosto 2024.

